



FIRMADO POR

El Alcalde de Pinet
Gonzalo Catalá Mahiques
08/08/2024



NIF: P4619800H

Expediente: 1889543Q

Procedimiento: Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación denominado: "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA ENVOLVENTE TÉRMICA EN LA CASA CONSISTORIAL DE PINET".

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, a los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, se considera necesaria la tramitación de contrato de ejecución de las obras "**MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA ENVOLVENTE TÉRMICA EN LA CASA CONSISTORIAL DE PINET**" de acuerdo con lo indicado en la memoria justificativa incorporada al expediente.

Considerando que, mediante resolución de la alcaldía 134 de fecha 06 de agosto de 2024, se procedió a aprobar el Proyecto de obras, de conformidad con lo previsto en el artículo 236.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-.

Vista el certificado de existencia de crédito en la aplicación presupuestaria 920-62201, por importe de 302.782,62.- euros.

Visto el acta de replanteo de la obra, a los efectos previstos en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017.

Visto el informe jurídico emitido por la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares por los que debe regirse el contrato en cuestión.

Vista la fiscalización emitida por la Intervención de este Ayuntamiento.

Visto que, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, es el alcalde por acuerdo de delegación del Pleno de fecha 28 de junio de 2023. (BOP núm. 134 de 12/07/2023).

Según lo antedicho, en virtud de las competencias conferidas por la legislación vigente y, en concreto, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-,

RESUELVO



PINET

Código Seguro de Verificación: TZAA AAEF YQLF YXKD 3AAT

Resolución Nº 135 de 08/08/2024 "RA aprobación expediente de contratación" - SEGRA 878892

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinet.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Pinet
Gonzalo Catalá Mahiques
08/08/2024



NIF: P4619800H

Administración General

Expediente 1889543Q

PRIMERO. - Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del contrato de obras denominado **MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA ENVOLVENTE TÉRMICA EN LA CASA CONSISTORIAL DE PINET**

SEGUNDO. - Aprobar el gasto por importe de 302.782,62 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 920-62201 del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Pinet para el ejercicio 2024 en vigor.

TERCERO. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del presente contrato.

CUARTO. - Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto simplificado, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, para que en el plazo de 20 días naturales se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes.

Pinet a, a la fecha de la firma
El alcalde, Gonzalo Catalá Mahiques

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



PINET

Código Seguro de Verificación: TZAA AAEF YQLF YXKD 3AAT

Resolución Nº 135 de 08/08/2024 "RA aprobación expediente de contratación" - SEGRA 878892

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinet.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2